DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1544] BUENOS-AIRES, SABADO 13 DE AGOSTO DE 1836. [PRECIO 3 r.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Agosto 12 de 1836.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	25		26		V.
„ en botijuelas......	„ in jars............	botijuela	11				V.
„ Linaza..........	„ Linceed oil........	galon	7	4	8		
Acoitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	11				V.
„ en botijuelas......	„ in jars...........	botijuela	1	4	3		E.
Acero de Milan.........	Steel Milan...........	quintal	45				V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	1035				V.
„ de Mendoza 27.	„ Mendoza 27.........	barril	90				E.
Aguardiente anisado 22 g.	„ anised...........	pipa	600				no hay
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	30				
„ con cáscara.......	„ with shell.........	id.	15		16		
Almidon de trigo........	Starch...............	id.	10				A.
„ de mandioca......	Mandioca.............	id.	12				
Alpiste...............	Canary seed..........	id.	14				E.
Alquitran de Suecia......	Tar swedish..........	barril	22				
„ Norte-Americano...	„ North-American...	id.	20				
Anis en grano español....	Anis seed............	arroba	16				E.
Avellanas..............	Hazel nuts...........	id	10				E.
Arroz de la Carolina.....	Rice Carolina.........	id.	10	4			E.
„ del Brasil.........	, Brazilian..........	id.	8		8	4	E.
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white.....	arroba					no hay
„ terciada idem.....	„ Brown...........	id.					“
„ blanca del Brasil...	„ Brazil white.......	id.	17		18		E.
„ terciada.........	„ Yallow..........	id.	15		15	4	E.
„ rubia............	„ Brown...........	id.	11		12		
„ de pilon..........	„ Loaf english......	id.					no hay
Bacalao...............	Codfish..............	quintal					no hay
Becerros..............	Calf skins...........	docena	120				E.
Brea..................	Pich.................	barril	20		28		A.
Café de la Habana......	Coffée Havana........	quintal					no hay
„ del Brasil........	„ Brazil...........	id.	110				
Canela fina............	Cinnamon best........	libra	30				V.
Canelon...............	Cassia...............	id.	1	4			no hay
Cacao de Guayaquil.....	Cocoa Guayaquil.......	arroba	100				
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	520				no hay
„ del Brasil 20...	„ Brazil 20.......	id.	520				
Carbon de piedra........	Coals................	tonelada	48		60		V.
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white......	libra	4		4	2	
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	20		22		
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana supr......	millar	140		180		E.
„ Corrientes........	„ Corrientes........	id.	11				E.
Clavos de comer........	Cloves...............	libra	3		4		V.
Cobre en galapagos.....	Copper in pigs.........	quintal	80		82		
„ en planchas.......	„ in sheets.........	id.	270		274		
Cohetes de la India.....	Fire Crackers.........	gruesa		6			V.
Esteras de esparto......	Floor matting..........	pieza	70				E.
Fariña................	Fariña...............	arroba	4		5	4	V.
Fideos surtidos.........	Vermicelli assorted.....	id.	18	4	19		
Fierro en barras. (surtido)	Iron bars (assorted).....	quintal	18	[illegible]	20		no hay
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril					V.
Garvanzos de España....	Peas Spanish..........	arroba	17				V.
„ de Chile.........	„ Chilian..........	id.					no hay
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs....	pipa	490		540		
„ en frasqueras.....	„ in cases.........	frasquera	16		17		E.
„ de Norte-América..	„ North-American...	pipa	450				V.
Harina................	Flour................	barril	68		70		
Hilo acarreto español....	Twine calcuta.........	quintal	170				P.
Hoja de lata...........	Tinplates............	cajon	90				
Jamones..............	Hams................	libra	1	4			E.
Jabon de España........	Soap Castile..........	arroba	14		17		E.
„ de Norte-América..	„ North-American...	caja	6	4			
Jarcia de la 1a.........	Cordage 1st...........	quintal	60		65		
„ de la 2a..........	„ 2d.............	id.	45				
Licores en botellas......	Cordials in bottles.......	docena	30				E.
Lienzos del Brasil......	„ Brazil...........	yarda		6			V.
Lonas de Rusia.........	Sail cloth Russian......	pieza	40		42		
Maderas de pino........	Lumber pine..........	1000 pies	280				
„ roble............	„ oak.............	id.	300				E.
„ vigas del Brasil....	„ Brazil rafters......	viga	25		30		
„ caoba...........	„ mahogani.........	pié	1	1	1	2	
Maiz desgranado........	Indian corn...........	fanega	30				
Manteca de vaca fresca...	Butter...............	libra	1	6			
Miel de caña del Brasil...	Molasses Brasil........	galon	3	4			E.
„ de abeja.........	„ honey...........	id.	6		6	4	
Naipes finos...........	Playing cards..........	gruesa	90		100		E.
„ entre-finos........	„ commun..........	id.	60				
Nueces de Chile........	Nuts Chilian..........	arroba	9				no hay
Papel español florete.....	Paper spanish florete.....	resma	16				
„ medio florete....	„ medio florete....	id.	14				
„genovés florete....	„ genoves florete....	id.	12	4	13		
“ medio flor ete....	„ medio florete....	id.	9				
„ carta marca Bath..	„ letter, Bath mark...	id.	27				
„ de estrasa mayor..	„ wrapping large size.	id.	11				
„ menor.........	„ small...........	id.	6				E.
Pasas de Málaga........	Raisins Malaga........	cajon					no hay
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	55				V.
„ del Brasil........	„ Brazil...........	id.	70				V.
Pimienta negra.........	Pepper black..........	id.	20				
Pimenton..............	red...............	id-	22				

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Plomo en barras..........	Lead in bars...........	quintal	30		35		
en municion...........	„ in shot...........	id.	35		40		E.
Pólvora fina de cazar.....	Gun powder fine.......	libra	3	4			E.
Quesos de Flandes.......	Cheeses Holland.......	docena	48	4	50		no hay
„ Norte-Americanos.....	„ North-American.....	libra					no hay
Sal de Cadiz á bordo......	Salt Cadiz on board.....	fanega	11				V.
„ de Cabo Verde.......	„ Cape Verd........	id.	9		10		
„ Patagónica..........	„ Patagonica........	id.	7				
Seda joyante............	Sewing silk spanish.....	libra	44				
Sillas de Norte-América.....	Chairs North American fine...	docena	300		350		
„ ordinarias..........	„ ordinary.........	id.	130		160		
Sombreros finos ingleses.....	Hats fine.............	uno	55				E.
Tabaco negro del Brasil.....	Tabaco Brazil black.....	arroba	44		46		V.
„ en oja de Virginia.....	„ Virginia leaf.......	quintal	110				
„ de mascar.........	„ chewing..........	id.	35				
„ Corrientes.........	„ Corrientes........	arroba	20				A.
„ Paraguai..........	„ Paraguay.........	id.	25		28		V.
Tafiletes...............	Morocco skins.........	docena	80				
Té imperial.............	Tée imperial..........	libra	7	4			
„ perla...............	„ gun powder.......	id.	8				
„ hison..............	„ hyson...........	id.	5	4			
„ souchong negro.......	„ souchong or black....	id.	2	2			A.
Ticholos del Brasil.......	Ticholos Brazil........	ciento	14		16		
Tocino salado...........	Salt pork............	barril	100		120		V.
Trigo estrangero.........	Wheat..............	fanega	22		23		A.
Velas de esperma.........	Candles sperm........	libra	3				
Vidrios planos...........	Window glass.........	cajon	40		80		
Vinagre doble...........	Vinegar.............	pipa	300				V.
Vino dulce de Málaga.......	Wine Malaga sweet.....	id.	490				
„ seco...............	„ dry.............	id.	370				V
„ Cataluña............	„ Catalonia.........	id.	400				V.
„ Cette..............	„ Cette...........	id.	390				
„ Tenèrife, blanco......	„ Teneriff.........	id.	450				
„ Sicilia.............	„ Sicily-red........	id.	370				
„ Oporto.............	„ Port regular......	pipa	900				
„ Madera.............	„ Madeire.........	id.	800				
„ de la tierra..........	„ of the country......	barril					no hay
„ Burdeos.............	„ Burdeaux.........	2 cascos	350		380		A.
„ „ en botellas......	„ in bottles........	docena	17		18		
„ Frontiñan...........	„ Frontignan........	id.	26				no hay
„ Champaña...........	„ Champagne........	id.	60				V.
Yerba de Parnaguá.........	Yerba Parnagua buena.....	arroba	18		19		buena
„ Canguazú...........	„ Canguazú.........	id.	13				V.
„ Rio Grande..........	„ Rio Grande........	id.					no hay
„ Paraguay superior......	„ Paraguay superior.....	id.	45		50		
“ Id. inferior..........	“ Do. inferior.......	id.	20		25		
„ Misiones............	„ Misiones.........	id	20		24		no hay
EXPORTACION.	**EXPORTS.**						
Astas de novillo.........	Ox horns............	millar	500		550		
„ de vaca............	Cow................	id.	150		200		
Carne tasajo............	Jerked beef..........	quintal	28				
Cebada................	Barley..............	fanega	20		22		
Crin larga..............	Horse hair long.......	arroba	40				
„ mezclada...........	„ „ mixed.........	id.	26		27		
Cueros vacunos salados......	Ox hides salted.......	pesada	21		22		
„ patente de 30 libras....	„ dry 30 lls.........	id.	31		32		
„ de 28 todo estaqueo	„ 28..............	id.	28				
„ de 22 á 25.......	„ 22 á 25..........	id.	28	4			
„ de bagual...........	Horse hides..........	uno	11		12		
„ de nonato...........	Slunk calf skins.......	docena	15		16		
„ de carnero con lana.....	Sheepskins in the wool.....	id.	18		20		
„ de becerro..........	Calf skins............						
„ de nutria............	Nutria skins..........	libra	3	6	4		
„ de vicuña...........	Peruvian sheepskins.....	uno	4				
„ de chinchilla.........	Chinchilla skins.......	id.	31				
Lana de carnero..........	Sheeps wool..........	arroba	9		10		
Mulas mansas............	Mules..............	una	60		70		
Pluma de avestruz suelta......	Ostrish feathers loose.....	libra					
„ larga negra tejida......	„ long black........	id.	1	4			
„ blanca larga tejida.....	„ white...........	id.	3				
„ corta blanca id.......	„ short...........	id.	4				
Sebo en rama...........	Tallow raw..........	arroba	9				
„ derretido..(no hai dem.s)	“ Melted...........	id.					

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan—
A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	COINES.
Onzas de oro españolas...............	123				Doublons spanish...................
„ „ patrias...............	116	6			d.o patriot...................
Pesos fuertes españoles...............	7	4½			Dollars spanish...................
„ „ patrios...............	7	1			„ patriot...................
Patacones...............	7	4½			Patacones...................
Macuquina de cordon...............	7				Small silver...................
„ cortada...............	6	7			Cut money...................
Fondos públicos del 6 p%............	70				Notes of 6 p%...................
Acciones de Banco..(sin demanda)....					Bank Stock...................
Cambio sobre Inglaterra..... á 7⅛ pen.					Exchange on England...................

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LO PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

PARIS, 11 *de Mayo*.—Los periódicos de Lóndres del 9 de Mayo llegados en este dia traen una noticia muy interesante. La Inglaterra y la Rusia van á chocar mutuamente en la embocadura del Danubio. Los agentes de Lloyd que le interrogaban á lord Palmerston sobre la conducta que se guardaria con la Rusia, la que quiere sobrecargar con un derecho de tránsito á todos los buques que bajen ó suban por el Danubio, han recibido por respuesta que los comerciantes ingleses deben negarse á pagar un tributo injusto y arbitrario; respuesta llena de firmeza, que puede originar temores sobre la continuacion de la tranquilidad europea. En la City trataban algunos asustadizos de acreditar la noticia de que era inevitable un rompimiento; 21 eran los navios que debian hacerse inmediatamente á la vela para el mar Negro con el fin de proteger el comercio ingles. Cuando menos serian prematuros los temores que con esta ocurrencia pudieran concebirse, porque la Rusia no se obstinará en sostener el derecho, cuando sepa que el gobierno ingles ha sancionado la resistencia á su pago. Esto es por otra parte lo que piensa el periódico ministerial el *Morning-Chron-*

nicle. Y en efecto, parece bastante dificil que la Rusia escoja para empezar las hostilidades precisamente el momento mismo en que dos cortes del norte, sus mas íntimas aliadas, se unen sensiblemente con el gobierno frances. Pero cualquiera que sean las actuales disposiciones del gabinete ruso, su agresion no es de temer. Lord Palmerston burló sus planes en Constantinopla, y es tal la vigilancia que sobre él ejerce, que no puede ser sorprendido.

Hace algun tiempo que es funesta al pretendiente la suerte de las armas. Sus partidarios estan desanimados con la eficaz cooperacion de la Inglaterra, y las remesas de armas, gente y dinero que ha hecho ya la Francia, ó que se prepara á hacer, acabarán bien pronto de arruinar sus últimas esperanzas. "*La intervencion no es necesaria hoy*, declara el *Chronicle* de 9 de Mayo, y produciria hasta resultados contrarios á los que se esperaban. ¿Para concluir la guerra civil serian menester 100,000 francesas, siendo asi que pueden bastar los recursos nacionales?" Pero es indispensable que estos se desarrollen, y hace mucho tiempo que estamos aconsejando al gobierno español que no omita ninguno de los medios reconocidos por la Constitucion para asegurar el buen éxito de esta lucha. Estos recursos se desarrollarian en la misma proporcion que irian agotándose los socorros que recibe D. Carlos.

Aunque el gobierno frances no bate en la costa à carlistas retrincherados, no por eso trabaja con menos constancia que la Inglaterra por la causa constitucional, haciendo ver al gobierno de Alemania que el primero, el único, el necesario é inevitable efecto de la destruccion del trono de Isabel II seria la instalacion de la anarquía en Madrid. No hay duda en que el duque de Orleans va encargado de hacer que comprendan estas verdades las potencias del norte, y desconfiamos poco del buen resultado. Perdido que haya D Carlos el apoyo de aquellas cortes, será prontamente vencido.

De Alemania recibimos las mejores noticias sobre la acogida hecha á los principes franceses; tanta es, dicen, la buena armonía que hoy existe entre la corte de Francia y las potencias del Norte, que se ha invitado á ciertos príncipes alemanes á asistir á las revistas que deben verificarse en Francia. Créese que no tendrán reparo en admitir las cortes la invitacion que se les han hecho.

ESPAÑA.

Capitanía General del ejército y principado de Cataluña.—Estado mayor.—Seccion central —El brigadier D. Manuel Guerra, comandante de la primera brigada, dice al escelentísimo señor general en gefe con fecha 6 del actual á las dos de la tarde lo que sigue:—

Escelentísimo señor: Supongo en poder de V. E. el parte detallado de la gloriosa accion sostenida por la primera y cuarta brigada el dia 4 del actual; pero si por casualidad se estravió, debo reiterar á V. E. que fué muy ventajosa y de la mayor consecuencia, pues que de sus resultas se hallan los enemigos en el estado mas desesperado que se puede imaginar.

Se me presentaron con sus armas mas de 100 hombres de los que habian tenido la desgracia de ser prisioneros; rescaté todo el inmenso ganado que llevaban robado los rebeldes: quedaron muertos en el campo muchos enemigos: tuvieron un gran número de heridos; y en fin, en tres horas consecutivas que marcharon al trote estos valientes, esparcieron la muerte y espanto de entre sus adversarios, demostrando sin embargo con los vencidos aquella humanidad que ennoblece á los soldados libres. Sigo mi marcha sobre los restos de las gavillas de Borjes, Ross Torres, Orten y Cortasa, las que en una completa dispersion huyen por las márgenes del Segre, al solo saber que nos aproximamos.

No habiendose recibido el parte que se cita, se publica este interin se obtiene aquel por duplicado.

El comandante general de la segunda brigada durmió ayer en Santa Maria de Meya, y asegura á V. E. que los enemigos en grupos, y muchos de ellos sin armas, corren en todas direcciones sin respetar á sus caudillos.

El comandante general de la quinta brigada dá parte con fecha del 5 de habersele presentado 6 facciosos con sus armas implorando indulto, el que les otorgó; y que por ellos sabe que sus compañeros se hallan en el mayor abatimiento, habiendo abandonado todo el territorio de Tortosa hasta los puertos.

Lo que se hace saber al público para su noticia. Cuartel general de Igualada 8 de Mayo de 1836 —El brigadier gefe de la plana mayor—*Laureano Sanz.*

Cartas del General en Gefe del Ejército, dirijidas al General De Lacy Evans—

Excmo. Sr.—En este momento recibo con un placer dificil de esplicar el oficio de V. E de 5 del corriente sobre la señalada é importantísima victoria conseguida por las armas de S. M y la cooperacion de las de S. M. B., su augusto aliado, delante de la plaza de San Sebastian, cuya plausible noticia llegó pocos momentos antes confusamente á mi conocimiento por los traginantes.

No acierto á espresar todo el interés y consecuencia de esta brillantísima victoria, tan trascendental é influyente en el órden moral de la guerra; en la suerte de la campaña que comienza, y en el triunfo difinitivo de la causa de la libertad y de la civilizacion de la Península. El hecho militar honra tanto á la superior inteligencia de V. E. como á las bizarras tropas de ambas naciones que tan digna y acertadamente han combatido bajo sus órdenes, cubriéndose de tanta gloria como á la nacion entera del mas puro regocijo.

La Inglaterra palpitará con noble orgullo por la honra que ha cabido á su pabellon y á sus bravos hijos, y los enemigos de la Reina caerán en el desaliento y descrédito que debe ser el inmediato precursor de su completa humillacion y ruina.—Yo felicito á V. E. por mí y á nombre del ejército entero, de una victoria que ha llenado á todos del mas puro regocijo y confianza, y le acompaño en el pesar por las dolorosas pérdidas, que únicamente podian adquirir un resultado tan grande y dificil. El justifica que si fue mucha la resistencia, fue todavía mayor el valor y gloria de los vencedores.

Ruego á V. E. que dé en mi nombre y en el de todo el ejército las mas espresivas gracias á las tropas que han tenido el honor de combatir en esta memorable jornada, y muy especialmente á las de S. M. B., para cuyo dignísimo gefe lord Jon Hay, tengo el honor de dirigir á V. E. una carta de gracias adjunta, mientras que S. M. le tributa con aquellas las pruebas que son propias de su alta estimacion y de la gratitud nacional á tan estimable gefe y á las fuerzas que bajo sus órdenes han cooperado al triunfo de nuestras armas. La generosidad de V. E. habrá premiado sobre el campo las acciones distinguidas, egerciendo las régias facultades que yo le he trasmitido, y me propondrá, para hacerlo yo al gobierno, aquellas que S. M. se ha reservado, de modo que las recompensas sean proporcionales al alto mérito contraido en esta dichosa circunstancia. La artillería ha sido hoy introducida, y desde mañana quedan aquellas obras protegidas por sola una brigada.

Vuelvo á asegurar á V. E. que no acierto á encarecer suficientemente toda la importancia é influencia del triunfo que V. E. acaba de obtener para la causa de S. M. y de este pais, y á reiterarle el mas cordial parabien por la feliz estrella que ha coronado sus talentos y valerosos esfuerzos. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Villalba de Losa 8 de Mayo de 1836.—LUIS FERNANDEZ DE CORDOBA —Excmo. Sr. general De Lacy Evans, comandante general en gefe del cuerpo de ejército de la costa de Cantabria.

Cuartel general de Miranda 9 de Mayo de 1836 —Milord: Tengo una indecible satisfaccion en anticipar á V. S. los primeros tributos de admiracion y gratitud que la Reina mi augusta Señora, su gobierno, la nacion entera y este ejército deben á la inteligencia que ha dirigido la cooperacion de las gloriosas armas de S. M. B. en la costa de Cantabria, y que estas han ejecutado con todo el acierto, celo y valor que ha hecho tan famosa en la historia del universo á la marina inglesa. El teniente general De Lacy Evans me ha comunicado todo lo que ha debido á ella y á V. S. en la brillante jornada qua ha cubierto á él y á sus tropas de gloria, y este pais de regocijo y esperanza, Espero que la campaña que bajo tan felices auspicios comienza, procurará la humillacion de nuestros enemigos, la pacificacion de este desventurado suelo, y la consolidacion del órden y de la libertad en la Península, y en estos objetos la alta mira de la cuadruple alianza; y asi la Inglaterra tendrá un nuevo título para vanagloriarse de los muchos y grandes servicios que ya hiciera á los progresos de la civilizacion del mundo. Recibid, milord, con este motivo la reiterada seguridad de la alta consideracion con q' tengo el honor de ser de V. S. su mas atento seguro servidor—LUIS FERNANDEZ DE CORDOBA —Al Sr. Comodoro Lord Jonh Hay, comandante en gefe de las fuerzas navales de S. M. B. en la costa de Cantabria.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta.—

Buenos Aires, Agosto 12 de 1836——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta á S. E. de la visita echa en este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes! Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

El que subscribe médico encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta, tiene el honor de comunicar á V. E. que de ayer á hoy no se ha presentado otro enfermo, que el Sr. Cura de esta Parroquia. Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

FRANCISCO P. MIER.

REMITIDO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Adjudicacion de premios en la escuela del Rosario.

Ayer repartió la Sociedad de Beneficencia los premios anuales en la escuela de castas, titulada del Rosario. Esta escuela consta de ciento cincuenta alumnas; está bajo la inspeccion de la señora Da. Josefa Sosa Marin, y la direccion de Da. María Langa:—resultaron premiadas las jóvenes siguientes:

Nombres.	*Escritura.*	*Lectura.*	*Aritmética.*
Ana Bravo	Regular	Sobresal.	3.ª regla, cribo y cost.
Tomasa Barbarin	id.	Bien	id. cribo y costura
Petrona Piedra	id.	id.	1.ª regla, cribo
Josefa Perales	id.	id.	2.ª " bordado y cost.
Agustina Martinez	id.	Regular	1.ª " en costura bien
Juana Mons	id.	id.	3.ª " bordado y cost.
Polonia Asencion	id.	Bien	cost. blanca muy bien
Santos Herrera	id.	Regular	1.ª regla, muy bien en costura
Catalina Gotiér	id.	id.	en cribo
Plácida Bravo	id.	id	1.ª regla, cribo y cost.
Damiana Cortés	id.	Bien	id. costura y cribo
Mercedes Cortés	id.	id.	id. costura
Concepcion Rivero	id.	id.	en costura blanca
Josefa Ramos	id.	id.	1.ª regla, cost. blanca
Angela Cabrera		id	id. costura blanca
Feliciana Figueroa	id.	Regular	costura y cribo
Jacinta Sosa,	id.	id.	2.ª regla, cost blanca
Asencion Muñoz	id.	id.	1.ª " costura blanca
Josefa Cascarabilla	id.	id.	id. costura blanca
Patricia Herrero	id.	Regular	id. cribo y costura
Pantaleona Robledo	id.	id.	id cribo
Eugenia Lezica	id.	id.	cribo y bordado
Florencia Barroso	id.	id	id. costura.

Este acto se ha ejecutado con bastante solemnidad: se dió principio con el himno nacional, y despues de la lectura del Acta y demas documentos, la señora Presidenta dirigió á la Sociedad el siguiente discurso:—

Señoras: el dia doce de Agosto, siempre tan grato á la Patria, como el primero en que mostraron sus hijos el valor y patriotismo de que despues han dado las mas altas pruebas, nos presenta hoi un espectáculo no menos satisfactorio, cual es el de observar, que los progresos de la ilustracion ahuyentando las preocupaciones antiguas, abren á las clases humildes y abandonadas hasta ahora á la ignorancia, la senda de la instruccion y del honor, que les permite entrar en los goces proporcionados por la beneficencia de nuestro Gobierno á la virtud y al mérito.

La inmensa trascendencia Señoras, de estos principios sobre la moral pública, no puede ocultarse á vuestra razon, así no me detendré á demostrarla, y solo os repetiré que los cuidados con que por vuestra parte contribuis á un objeto tan digno os hacen mas acreedoras del aprecio de vuestros conciudadanos. Vamos pues á desempeñar el acto importante para que estamos reunidas.

A la conclusion pronunció el siguiente:

Jóvenes Argentinas: acabais de llenar de la satisfaccion mas dulce, el corazon de vuestros padres y amigos: esta consideracion, y el premio público que habeis recibido por vuestras tareas, os empeñan nuevamente á corresponder con esmero á la educacion que se os proporciona, con la cual podreis adquirir no solo vuestra subsistencia por medio de una industria honrosa, sino tambien las virtudes morales y cristianas que resultan de la cultura del entendimiento, y que os haran conocer cada dia mas el gran beneficio que os dispensa la piedad de un Gobierno por el cual debeis rogar siempre al cielo que prospere en la causa sagrada de la Federacion que han proclamado los pueblos.

Señoras, el acto de la adjudicacion de premios está cerrado.

¡VIVA LA FEDERACION!

El encargado de la administracion de la Parroquia de Sto. Arcangel S. Miguel.

Certifico ser cierto que he examinado en la doctrina cristiana las alumnas de la Escuela del Rosario, y las he hallado muy regularmente instruidas en ella; lo que pongo en conocimiento de quien corresponda. Buenos Aires, Agosto 3 de 1836.

Buenaventura Leguizamon.

¡VIVA LA FEDERACION!

Serenos.

CAJA.

DEBE.		
Por sobrante del Balance de Junio...		3772 4
Por recibido de los Sres. comisionados de manzana la suscripcion de su respectiva, segun nómina..........		15436
		19208 4
HABER.		
Por ajuste de 6 Ayudantes, 104 Serenos, y 51 Suplentes, de su servicio en el mes concluido, segun planilla.........	12040 4	
Por impresion de una circular, pagada al Sr. Ponce.............	18	
Por alquiler del Departamento en Julio 16....	175	
Por entregado á Pizarro á cuenta de capiruzas que se le han mandado construir...............	700	13969 6
Por 2½ arrobas velas pagadas al Sr. Cernadas	45	
Por 20 pitos á 3 ps. uno..	60	
Por gastos de oficina en Junio y Julio, segun cuenta del Ayudante de guardia.............	50 4	
Por pagado al impresor Arzac, por papeletas..	108	
Por comision de 15436 ps. cobrados por los Serenos al 5 por ciento....	771 6	
Sobrante á Agosto....		5239 6

Buenos Aires, Agosto 6 de 1836.

FELIPE BOTET,—Tesorero.

V.° B.° JOSE O. FELIU,—Presidente.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 11.
3.ª PUBLICACION.

D. Martin Berro,	Vacas
Carmelo Garcia,	Corrientes
Gregorio Garcia, su dependiente Benjamin Cruz,	id.
Tomas Martinez,	Santa-Fé
Francisco Tuarra,	Victoria
Francisco Arce,	id.
Benito Caminos,	id.
Gabriel Fernandez,	Entre-Rios
Benjamin Appleyard,	id.
Gregoria Ramos de Fernandez, 4 hijos, una sirvienta,	Montevideo

DIA 12.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco C. Belaustegui,	Mercedes
Carolina San Martin, 1 hijo, 1 criado,	Rio Janeiro
Juana Lopez de Barrios, 1 criado,	Montevideo
Guillermo Bembow,	Vacas
Henrique Cadeac,	Brasil

DIA 13.
1.ª PUBLICACION.

Da. Juana Sanchez,	Montevideo.
Carmelo Lassaga,	Santa-Fé.
José G. Vidal,	Entre-Rios,
Elvira Milner y un hijo,	Baltimore.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 12.

257 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 12 ps. 4 rs. hasta 20 ps. 4 rs., segun su calidad inferior, regular y superior.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 12.

—

DE HOMBRES.

Entraron..................	12
Salieron..................	6
Muertos..................	0
Existentes...............	270

CARGA DEL DIA 12

A la Barca sueca *Lidia*, 62 fardos lana, 12 dichos cueros de potro, 3,000 astas.

A la Barca americana *Emboy*, 915 cueros vacunos.

Al Bergantin toscano *Esperanza*, 1,820 cueros vacunos.

Al Bergantin inglés *Nautilus*, 7 fardos pieles nutrias.

Al Bergantin americano *Sultana*, 1,597 cueros vacunos.

Al Bergantin español *Veloz*, 2,090 cueros vacunos.

Al Bergantin sardo *Arlenquino*, 1,827 cueros vacunos, 2 fardos cueros de nonatos y becerros.

A la Barca americana *Louisa*, 1,614 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 13.

—

á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
107 cajones vino burdeos; 18 barricas id. id.

á O. N. Bishop, Reconquista 51.
1 cajon instrumentos de cirujía.

á Plowes Atkinson, Perú 79.
220 medios barriles pólvora; 6 barriles de id.; 63 barricas cerveza; 380 cuñetes pintura; 30 dichos de id.

á D. Diego Thompson, Paz 15.
25 barrilitos pólvora.

á Zimmermann Frazier y Ca. Belgrano 66.
1098 tablas de pino; 230 tirantillos; 1022 id. id; 7 bocois arroz.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
27 tablas de pino.

á O. J. Hayes y Ca., Catedral 182
8 damajuanas agua fuerte.

á Guerin Seris y Ca., Potosí 109.
424 cajones vino.

á Briscoe y Twiford.
54 canastos loza; 28 ollas de fierro.

á D Jacobo Palavecine.
419 cajones vino; 50 causstos aceite.

á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 136.
8 bocois pintura.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Lanchon *Cometa*, patron Agustin Bianqui, del Monte.

Chalupa *Rosario*, patron Francisco Piomas, del Gualeguaichú.

SALIDAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Anita*, patron Nicolas Colombino, para el Arroyo de la China.

Goleta *Nueva Margarita*, patron Rosendo Gonzalez, para Soriano.

Lanchon *Anita*, patron Bartolo Olivera, para Santa-Fé.

Balandra *Gerónima*, patron Santos Barco, para Entre-Rios.

HA CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin americano *Gambia*, con destino á Nueva-York, despachado sus consignatarios, Zimmermann, Frazier y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 11,255 cueros vacunos, 1 fardo con 66 docenas pieles nutrias.

—

Bergantin americano *Carolina*, con destino al Rio Grande, despachado por sus consignatarios, Daniel Gowland y Ca., con porotos, pescados, tabaco, aceite, &c.

—

Goleta inglese *Emilia*, con destino á Londres, despachada por sus consignatarios Brownell Stegman y Ca.—Cargadores:—

Por los mismos, 60 cueros vacunos de desecho.

Por Anderson Weller y Ca., 8 fardos con 2000 docenas pieles nutrias.

Por Parlane Macaliater y Ca., 6 fardos con 178 arrobas cerda, 6 id. con 1000 docenas pieles nutrias.

Por Miguel Riglos, 6 fardos con 1197 docenas pieles nutrias.

Por Dickson y Ca., 14 fardos con 3151 doceuas pieles nutrias, 752 cueros vacunos saladoz, 8 fanegas sal.

Por G. y J. Black, 63 fardos con 9401 docenas pieles nutrtas, 2 id. con 80 arrobas cerda, 765 cueros vacunos secos, 13 fardos con 1312 cueros de bagual, 3095 cueros vacunos salados, 10000 astas.

Por Mohr y Ludovice, 5 fardos con 815 docenas pieles nutria.

Por M'Crakan y Jamieson, 8 fardos con 1150 docenas pieles nutrias, 2 cajonss con 440 pieles chinchillas.

Por Diego C. Thompson, 5 fardos con 823 docenas pieles nutrias.

Por Plowes, Atkinson y Ca., 30 fardos con 876 arrobas cerda.

—

Bergantin ingles *Sarah*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Zumaran y Treserra.—Cargadores:

Por Orr y Jordan, 1 fardo con 29 arrobas crin, 27 idem con 17,453 arrobas lana de carnero.

Por Tomas Gowland, 257 cueros vacunos salados.

Por Daniel Gowland y Ca., 4 fardos con 500 docenas pieles nutrias.

Por Juan Raines y Ca, 10 fardos con 200 arrobas lana, 10 id. con 375 arrobas cerda, 6 id con 120 docenas cueros de carnero, 2 cajones 296½ pieles de chinchillas, 800 cueros vacunos salados.

Por Samuel Hasse, 1 fardo con 150 docenas nutrias.

Por Dickson y Ca., 9 fardos con 1780 docenas pieles nutrias.

Por D. Jorge Salisbury, 32 fardos con 1000 arrobas cerda.

Por D. Mignel Riglos, 1 fardo oon 180 docenas pieles nutrias.

Por Guillermo Benbou y Ca., 695 cueros vacunos salados, 273 id. de caballo, 2000 astas, 6 fanegas sal.

Por G. G. Smith—866 cueros vacunos secos, 22 id. id. salados.

Por Lavalle y Macome—2 fardos con 320 docenas pieles nutrias.

Por Juan Appleyard—1 barrica con 60 y media docenas aperillos de relox, 125 cueros vacunos secos, 860 id. id. salados, 26,180 aspas.

McDougal y Ca.—200 cueros vacunos salados.

Por D. Juan Harrat é hijos, 2 fardos con 50 arrobas cerda, 143 dichos con 25 arrobas cada uno lana, 7 dichos con 25 id. id. cueros de carnero.

Por Briscoe, Tuyford y Ca., 399 cueros vacunos salados.

Por Plowes, Atckinson y Ca., 41 fardos con 20 arrobas cerda cada uno.

—

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 13.

—

A D. Saturnino Soriano, 50 arrobas cerda, 83 cueros vacunos, 80 arrobas lana, 34 docenas cueros de carnero—á D Santiago Gutierrez, 542 cueros vacunos, 1,200 astas, 10 marquetas sebo, 300 quintales carne tasajo.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

☞ PARA HAVRE DE GRACIA—Bergantin frances *Nestor*, mañana 14 á las doce.

PARA NEW-YORK—Bergantin americano *Gambia*, el 14 á las diez.

PARA LÓNDRES—Goleta inglesa *Emily*, el 14 á las nueve.

PARA LIVERPOOL—Bergantin ingles *Sarah*, el 14 á las diez.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Martes 16 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70, ó con su capitan—JOSE MURATORI.

☞ TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

NOTA.—En los dias de salida de paquete, las encomiendas se reciben solo hasta las 2 de la tarde, trayendo su permiso correspondiendas.

Para Rio Janeiro y Santos,

Saldrá sin falta ninguna el Martes 16 del corriente, la muy velera polacra sarda BELLA ANTONIETTA, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Andres Priario, el cual asegura muy buen trato para los pasageros. Para tratar, pueden ocurrir al mismo capitan, ó á su consignatario

Dowdall y Lewis
Calle de la Reconquista No. 74.

a11—5p

Para Sandú, Arroyo de la China y el Salto.

La Balandra ANGELITA, saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de la Reconquista, esquina núm. 53. a11 6p

Para Montevideo,

La Goleta ANA CONSTANSA, saldrá el Sábado 13 del corriente. Para carga ó pasage véase á D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda.

a 9—4

Para el Paraná.

La Goleta NTRA. SRA. DEL CARMEN, dará la vela para aquel puerto en la semana entrante. El que guste cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurra á la calle de Cangallo número 96. a10 3a

Para el Rio Janeiro.

SALDRA á la mayor brevedad el superior y velero bergantin brasilero UNION FELIZ, forrado y clavado en cobre, admite carga y pasageros; para tratar ocurran á sus consignatarios José P. Carneyro y Ca., calle de Maypú No. 47.

a10—1p

Para Sandú y el Salto,

Saldrá la balandra CARMEN. El que quiera cargar ó ir de pasage, puede ocurrir á la calle de Méjico No. 10.

a10—5p

Para Patagones.

El bergantin nacional ARGENTINO; saldrá dentro de ocho dias: por flete ó pasage vease á— EDUARDO LUMB,
Universidad núm. 76.

a6—8p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 3.ª DE LA TERCERA TEMPORADA.
El Domingo 14 de Agosto.

Abierto el proscénio con las dos sinfonias de costumbre, se representará la interesante comedia en tres actos titulada:—

LUIS XIV REY DE FRANCIA
O EL
Calderero de San German.

Los intermedios serán sostenidos por la orquesta con agradables piezas de música. Terminando el todo de la funcion, con un escojido y divertidísimo—

FIN DE FIESTA.

A las 7.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

CONSECUENTE con mi promesa puclicada en el *Suplemento al de Anuncios* del 13 de Mayo de 1835, contestando al *aviso* de D. Diego Sosa, inserto en el No. 99 de aquel Diario; me apresuro á llenarla, suplicando al Sr. Editor tenga la bondad de consignar en las distinguidas páginas del suyo, las *tres sentencias conformes*, que han sellado por la Ley, el pleito sobre que tratan aquellas publicaciones: considerando, por tanto, suficiente á mi objeto principal la de dichas sentencias, sin los alegatos entonces ofrecidos, y ahora *innecesarios*. Ellas son del tenor siguiente:

PRIMERA SENTENCIA F. 193 VUELTA.

"En los autos seguidos por los Dres. D. Valentin y D. Juan José Alsina, como hijos, y herederos de la finada Da. Pastora Ruano, con D. Diego Sosa, marido que fué en segundas nupcias de dicha Señora, sobre gananciales durante este matrimonio, atento el mérito de las pruebas producidas, y demas expuesto por las partes, se declara, que los precitados DD. D. Valentin y D. Juan José Alsina han probado bien, y como debian probar, su accion y demanda, declárola por bien probada; y que D. Diego Sosa, aunque tambien lo ha verificado sobre otros particulares, no lo ha hecho de sus escepciones, y defensas con respecto á no haber habido gananciales: en su virtud se declaran por tales, devisibles, las adquisiciones, y bienes siguientes, como ganados durante el matrimonio: Primero—la mitad de los seis mil pesos motálicos, en que la estancia, sita en el partido y Guardia de los Ranchos, fué rematada por D. Hilario Sosa, segun la Escritura de f. 111, en sociedad con D. Diego su hermano, como el predicho lo declara, y ratifica una, dos, tres, y mas veces en la Escritura de f. 109: Segundo—la mitad de los productos liquidos, que haya producido, y produsca, hasta la disolucion de la sociedad, este establecimiento: Tercero—los dos sitios con lo edificado en uno de ellos, comprados á D. Bernardo Alonzo por el referido D. Hilario, segun la Escritura de f. 79, declarados tambien por el mismo, en la Escritura de f. 104, por de la propiedad absoluta de D. Diego: Cuarto—los alquileres que hayan producido estos sitios: Quinto—los diez mil pesos moneda corriente, en que el expuesto D. Diego, segun la Escritura de f. 107, vendió á D. Antonio Martinez la casa, que compró a su hermano D. Hilario, no al crédito, sino á dinero de contado, como resulta de la Escritura de f. 105 vuelta: y últimamente, los nueve mil doscientos diez y siete pesos corrientes, que corresponden al referido por las mejoras, que hizo en la casa paterna, segun lo ha expuesto á f. 16: quedando compensado el segundo menage de casa, con el primero que llevó Da. Pastora: entendiéndose todo esto sin perjuicio de legitimas deducciones, tanto de gastos hechos é indispensables en la subsistencia de ambos conyuges, como de pagos de deudas contraidas durante el matrimonio, ó despues por razon de la sociedad, que haya satisfecho D. Diego, ó se deban, y puedan justificarse, cuyas liquidaciones á su tiempo darán el residuo cierto de gananciales: sin perjuicio tambien de poder el expresado D Diego Sosa rebajar de la parte, que toque á su finada esposa, no solo los setecientos veinte y dos pesos seis reales moneda corriente, dados para sus funerales, sino tambien las demas cantidades, que segun los documentos, que ha presentado, resultan invertidas en beneficio de los herederos de dicha finada: cuya cuenta de asistencia, y alimentos, deberá formarse por separado con arreglo á ellos, sin que esto obste que sobre el particular pueda D. Diego adelantar sus justificaciones: y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, asi lo pronuncio, mando, y firmo en Buenos Aires, á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos treinta y cinco:—BERNARDO PEREDA.—Aqui el proveido.—TEODORO MONTAÑO, Escribano público y de número."

SEGUNDA SENTECIA F. 247.

"VISTOS: se confirma la sentencia definitiva apelada de veinte y ocho de Octubre último, f. 193 vuelta; y devuélvanse.—ESQUERRENEA.—Proveido.—MARCIAL CALLEJA." Pronunciada en 23 de Marzo último.

TERCERA F. 17–2.ª PIEZA.

"VISTOS: se confirma el auto apelado de f. 247, y se devuelven, con costas en el recurso."—*SS. Villegas, Cernadas, Lopez, Medrano.*—"Lo mandaron y rubricaron los SS de la Exma. Cámara de Justica en Buenos Aires, á veinte y cinco de Julio de mil ochocientos treinta y seis.—PEDRO CALLEJA DE PRIETO."—Es copia fiel de sus originales.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1836.

Juan José Alsina.

¡Viva la Federacion!
AL PUBLICO.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate los dias 23, 24 y 25 del que gira, á las cuatro de la tarde, en las galerias de la Casa de Justicia, una casa perteneciente á Doña Teodora Cora en esta ciudad, calle de la Esmeralda número 195: tasada en 8265 pesos 5 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1836.

TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de número.

a13—3p

Casa para familia,

Se necesita una que no diste arriba de seis cuadras de la Plaza de la Victoria. En esta Imprenta darán razon.

a11—8s

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

MUI señor mio: un libelo el mas infame habiendo sido fraguado por un individuo que ha tenido buen cuidado de ocultar su nombre, y que ataca la reputacion de uno de nuestros mas esclarecidos federales, el comandante de Patagones coronel graduado D. Juan José Hernandez, no puedo pasar en silencio tamaña maldad; y le suplico por lo tanto me permita interpelar por medio de su Diario á los señores que hubiesen sido sorprendidos por el contenido del referido libelo, suspendan su juicio hasta que el dicho Comandante informado de haber sido atacado su buen nombre, refute la calumnia que ha amagado los instantes de

UN DEUDO.
José Hernandez.

Concurso de Jorge Langdon.

LA persona que se crea con legítimo derecho ó la propiedad de una máquina para desmotar algodon, hallada entre las existencias del fallido Jorge Langdon, podrá presentar sus reclamos á la Sindicatura (acreditando con documentos el dominio que tenga sobre ella) para lo cual se ha acordado el plazo de ocho dias, contados desde esta fecha, y vencido se procederá á su venta en público remate por cuenta de quien pertenezca.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1836. a13—8s

Manteca fresca superior.

SE ha recibido hoy en la esquina del Mercado, que hace cruz con el Cuartel de Patricios, calle de Representantes número 81. a13—3p

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de Cangallo num. 83. La que se presente debe ser sana y de buena conducta. a13—5p

☞ *ANUNCIO.*

EN Montevideo calle de San Pedro número 167, se desea hablar con D. Pedro Suane ó sus inmediatos herederos sobre un asunto que puede serles muy interesante. a13—3n

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

DESDE mañana 14 del corriente en el CIRCO DE GALLOS fijado en la calle de Venezuela No. 150, se dará principio á la diversion de riñas desde las 10 de la mañana hasta la oracion, y esto será los Domingos y dias de Fiesta, previniendo á los aficionados que solo pagarán una entrada por la mañana, y los que quieran irse á su casa despues de haberse abierto la diversion, se les dará un boleto para que puedan volver sin pagar á la tarde.

Por la mañana se dará principio con una riña de dos gallos de opinion que van á jugar por 600 pesos, y para asegurar la riña hay 200 pesos en depósito. a13—3p

De 8 á 10,000 tejas.

SE hallan á venta, como igualmente un mostrador y armazon con vidriera de buena madera en las cuatro esquinas de Cañas, casa esquina entre las calles de Cuyo y Maipú: lo primero se venderá por mayor ó menor á precio cómodo: el encargado de la obra está facultado al efecto, y en caso preciso, el dueño de la citada obra vive en la calle de la Esmeralda número 22, donde hay á venta una hermosa ventana de reja, una puerta de zaguan, y otra de sala, madera de cedro, todo lo que se dará por un precio módico. a13—7p

Para Córdoba.

SALDRA lo mas breve posible la acreditada y bien conocida Tropa de Carretas de D. José Rosa Pucheta: tiene ya parte de su cargamento. Los señores que quieran trasladarse, y cargar en ella, y poner sus intereses con prontitud en el destino citado, podrán tratar con su apoderado en la calle de la Esmeralda número 22.

a13—4p

NOMINA de los señores Comisionados de manzana, que han entregado la subscripcion respectiva en el mes de Julio.

POR MARZO Y ABRIL.		
D. Patricio Sanchez..............	97	
MAYO.		
Gregorio Garcia..............	105	
MAYO Y JUNIO.		
Simon Pereira..............	186	
JUNIO.		
Andres Parra..............	104	
Juan Pedro Sustaita..............	99	
Antonio de Suso..............	128	
Ramon Villanueva..............	196	
Lorenzo Antonio de Uriarte..............	232	
G. Palacios..............	117	
Juan Hegimbothon..............	154	
José Marzano..............	190	
Henrique Gilbert..............	287	
Ignacio Silva..............	189	
Santiago Meabe..............	294	
José Maria Gaeto..............	82	4
José Maria Sanchez..............	494	
Pedro Pascual Ariza..............	120	
Eusebio Medrano..............	217	
Mariano Castain..............	137	
Tomas Campmang..............	157	
M. Miró..............	184	
José Vicente Martinez..............	89	4
Máximo Terreros..............	305	
José Maria Perez..............	102	
C. R. Horne..............	349	4
Nicolas Almirall..............	208	
Julian Amenabar..............	99	
Pedro Blanco..............	136	
Pedro Gajon..............	93	
Damian Herrera..............	79	
Domingo Perez..............	96	
Francisco Lopez..............	139	
Pedro Ortiz..............	96	
Francisco Arrascaeta por C. C..............	84	
Diego Ruiz..............	106	
Juan Reinoso..............	53	
Manuel Nuñez..............	124	
Pedro Jimeno..............	110	
Gregorio Garcia..............	93	
José Maria Beruti..............	97	
Francisco Lozano..............	68	
Julian Veloz..............	105	
Antonio Cateura..............	72	
Pedro J. de Tellechea..............	89	
Antonio Alvarez..............	83	
Juan Bautista de la Fuente..............	151	
Toribio Pereira..............	101	
José Guevara..............	158	
F. Cabrera..............	98	
Pedro Gadea..............	45	
José Montes de Oca..............	120	
Jacinto de Olidon..............	106	
José Fernandez Puche..............	87	
Mariano Michel..............	106	
Felipe Botet..............	210	
Blas Senra..............	76	
JULIO.		
Bernabé Martinez..............	149	4
Pedro Ferreira..............	182	
Juan Sanchez Boado..............	159	
Joaquin Gutierrez..............	340	4
Francisco A. Pereira..............	72	
Juan Garcia..............	302	
Santiago Albarracin..............	137	
Domingo Corrales..............	124	
Pascual Aybar..............	113	
Manuel Elorriaga..............	221	
Juan Rosa Fernandez..............	263	
Roque Villa..............	82	
Gregorio Fernandez..............	132	
Pedro Pascual Arisa..............	118	
Dionisio Cueto..............	458	
Manuel Nuñez..............	128	
Evaristo Pineda..............	89	
Juan Cano..............	145	
Pablo José Diaz..............	92	
Francisco Arrascaeta..............	129	
Pedro Gajon..............	98	
Francisco H. Bosch..............	250	4
Antonio de la Peña..............	308	
Francisco Zeballos..............	152	
Calisto Requejo..............	100	4
Felipe Rodriguez..............	148	
Julian Amenabar..............	106	
Nicolas Almirall..............	248	
Mariano Miró..............	191	
Juan P. Esnaola..............	218	
Fernando Rejas..............	340	4
Santiago Meabe..............	307	
Valerio Matute..............	75	
Tomas Campmang..............	157	
Roque Saenz Peña..............	128	
Máximo Terrero..............	308	
Esteban J. Moreno..............	108	
Vicente Puga..............	463	
Justo Davad..............	171	
Eusebio Medrano..............	219	
TOTAL..............	15,436	

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.
En la Alameda.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca, 1 cadena de fierro en algunos pedazos, 1 bote adicionado correspondientes al bergantin goleta ingles "Luisa María," que varó cerca de la Ensenada.

—

POR J. J. ARRIOLA.
Calle de la Reconquista núm. 14.

El Jueves 18 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de quien pertenecieren: bramantes de algodon de regular calidad, dichos mas anchos y finos, muselinas blancas bordadas de buenos gustos, liencillos de algodon finos, linoes anchos lisos color rosa, y otros varios artículos.

AVISOS.

Baratillo de varios efectos.

UN surtido de medias de colores, de diferentes clases, de 10 rs. hasta 2 ps.; hilo de carretel de patente á 1½ y 2 rs.; id. de obillos superior 3 por un real; cinta de hilera á 1½ rs. pieza; id negra pieza de 12 varas á 5 rs.; botones negros y blancos de cuatro ojos; guantes de cabretilla para señoras y hombres; cintas de divisas con el retrato del ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, en diferentes formas, á 2 rs. hasta un peso; tijeras para costura de lo mejor á 1 peso; tiras de tul fino de diferentes anchos de 3 hasta 4 rs.; peinetas de talco superiores para rulos á 4 rs.; cinta de agua de diferentes gustos á 2 ps.; id. de velillo; pomada buena á 4 rs.; agua alemana superior á 10 rs.; id. francesa buena á 6 rs.; jabo es de diferentes clases para la barba; agua de ámbar superior á 12 rs.; carabanas ordinarias de diferentes colores á 2 rs.; elásticos superiores para tiradores; botones de nacar á 2 y 2½ rs. docena; id. de filete superiores; agujas inglesas de lo mejor; id. comunes buenas á 1½ rs. papel; botines de lana para niños á 3 rs; alfileteros de madera buenos á 1 real; encajes bordados de hilo á 7 rs. vara; peines batidores finos ingleses; cucharas de composicion finas docena 5 ps., y otros articulos de merceria se hallan de venta en la calle de la Victoria, en la Recova nueva núm. 66. a12 3p

¡ Viva la Federacion !

SE necesita una ama de leche en la calle del Restaurador Rosas número 199, quien dando pruebas de su buena conducta puede presentarse en dicha casa. a12—2p

Aceite de alumbrar superior que no se congela.

SE vende en la calle de Representantes frente al num. 220, al lado derecho del puentecito, llevándolo á las casas á 12 pesos arroba y á 6 rs. limeta.

Velas de molde y de baño á 17 pesos arroba y á 5½ reales e peso. a12—8p

¡¡ Vista de Buenos Aires !!

COPIADO de una de los originales del finado arquitecto Mr. ADAMS, que aún existen en poder de algunos señores de esta ciudad, conservados con estimacion, como obra de mérito por su excelente ejecucion y exactitud. Se encuentra de venta en la libreria No. 30 calle de la Catedral. Su precio 10 pesos el ejemplar.

Tambien se avisa á los señores subscriptores al *Instructor*, que se hallan á bordo los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos, y que se avisará oportunamente cuando se hallen prontos para repartirlos.

a12—15p

52 Pesos de Gratificacion.

Al que dé noticia ó sepa de una perrita blanca muy fina y chiquita que se ha desaparecido de la casa de su dueño. Ocurra á la calle del Tucuman No. 57. a12—3g

¡ Viva la Federacion !

Habilitacion general de la Inspeccion de Escuelas de Varones.

EL habilitado que suscribe, aace saber á todas las persona que tienen que haber en el Departamento de Escuelas, que se han sacado los sueldos de Preceptores, Ayudantes y alquileres de casas correspondientes al mes de Agosto, y que ha empezado á hacer su pago desde el dia 11 del corriente.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1836.

LUIS ALDAO.

Se vende,

UNA criada apta para todo servicio, en cantidad de mil trescientos cincuenta pesos. El que se interese por ella ocurra á la calle de Representantes núm. 188. a11 5p

10,000 ps. á interes

SE necesitan sobre hipoteca de una finca tasada en 40,000 pesos, es p imera hipoteca, situada en esta ciudad. Se dará razon en la sastreria de D. Henrique Bechstedt, calle de la Catedral número 75. a11 4p

Se vende,

UNA criada sin vicios, en la cantidad de 700 pesos. En la calle del Perú, ántes Florida, número 166, darán razon. a11 2p

Se arrienda

UN establecimiento con horno de ladrillos, con todos sus útiles, en las inmediaciones de la ciudad. Para mas informes y tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 146. a11 3p

Gran Baratillo.

EN el almacen de zapatos calle de la Piedad No. 260. de San Miguel una cuadra para el campo, se venden los articulos siguientes á precios sumamente baratos, y es como sigue:—

Zuelas correntinas .... á 26
Cueros de potro.................... á 22
Zapatos de señoia................. á 3
Id. de id........................... á 2
Id. de id........................... á 1 4
Id. de hombre...................... á 10

Igualmente una partida de pajuelas, dos espejos de medio cuerpo, una olla grande de hacer jabon, y otros artículos que se darán muy baratos por tener el dueño que ausentarse del país. a11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente, bajo de las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar á solicitud del albacea de la finada Da. Tránsito Insiarte, y por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, las fincas pertenecientes á dicha testamentaria, situadas en la calle de la Federacion, (antes de la Plata) señaladas con los números 215, hasta el 223, y tasadas en 92,929 pesos moneda corriente. Los señores que se interesen en este remate, pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones, y demas que tenga referencia con ello.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1836.

a11—3p AGRELO.

Se vende,

UN Piano ingles de poco uso, y de superiores voces. Ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas, frente al No. 270. a10 3p

Se alquila,

UN cuarto esquina con mostrador, armazon y vidriera propio para pulperia ó puesto. En la calle de Tacuary núm. 165, darán razon. a10 4s

Interesante.

EN el almacen calle de la Paz número 56, se halla de venta, á precios muy acomodados, los artículos siguientes—

Sombreros de paja superiores para hombres
Idem idem finos para niñas
Listones de colores modernos
Papel florete
Cuerdas armónicas romanas verdaderas
Naipes de todas clases
Tiras bordadas de coco, superiores
Perlines de coral y parfumeria
Azul de Prusia legítimo
Esencias de todas clases &c. &c. a10 20s

Obra de Carpinteria

QUE se halla de venta y se puede ver en la calle de la Reconquista frente al número 144—

Una puerta de cochera de 3 varas y 2 tercias de alto y 3 varas 2 pulgadas de ancho
Una puerta de calle de medio rastrillo con 10 cuartas 2 pulgadas de alto, y 6 cuartas y 1 pulgada de ancho.
Una puerta de sala de vidriera de 10 cuartas 2 pulgadas de alto y 6 cuartas de ancho
Una lacena guarda ropa
Dos puertas de tableros de dos manos
Una puerta de una mano de tableros moldados
Cuatro ventanas de 9 cuartas de vidriera con sus rejas y fallevas
Diez y ocho tirantes grandes de 6 varas cada uno
Cuarenta y siete tirantillos para corredor ó piezas chicas con 4½ varas uno
Por 9 costaneras de 5 varas
Por 520 varas alfajia de urundey, lapacho y algarrobo
Por 5 postes de corredor labrados y listos

Para tratar ocurran á la calle de Representantes No. 50. a10 4p

Rapé

MACUBA Y PRINCESA superior, en botellas, hay de venta en la calle de Potosí núm. 39. a10 4p

Aviso.

SE desea arrendar algun terreno aparente para la cria de ovejas, que no diste mas de 12 á 15 leguas de la ciudad. La persona que lo tenga puede acercarse á la casa No. 129 calle del Restaurador Rosas, que encontrará con quien tratar, de 8 á 10 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde. a10—4p

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 131, al lado del cónsul frances, se necesita una muger que quiera conchavarse para el servicio de cocina; que sea sin vicios, ni marido, trayendo informes de su conducta. a10—4p

Aviso á los criadores de canarios.

EN la calle de la Piedad No. 207 se ha recibido una partida de CANARIOS de Europa, de la cual se venden á escoger al gusto de los compradores á precios equitativos, tanto machos como hembras. El que guste puede ocurrir á dicha casa que alli hallará con quien tratar. a10—4p

Aviso importante.

UN profesor frances, recien llegado á este pais, dá lecciones en las casas particulares del idioma frances, lectura, bella escritura y á dibujar. Los Sres. que quisiere ocuparlo para cualquiera de los ramos de instruccion indicadas, podrán dejar sus órdenes en la calle de Maypú núm 180 donde darán razon. a10—5p

Se vende ó se cambia,

Por otra que sea un poco mas chica, recibiendo el resto en moneda corriente, la hermosa casa sita en la calle del Parque No. 170: dicha casa tiene comodidades escelentes para una familia crecida, y tambien un cuarto á la calle con su patio. Para tratar ocurran á la misma casa. a9 4p

BAILE,

Cambio de domicilio.

DOÑA CAROLINA CATON, tiene el honor de anunciar al público y en particular á sus discipulas, que se ha trasladado á la casa calle de la Paz número 81, donde continuará sus lecciones tanto en su casa como en las casas particulares. El Sr. Caton ha dispuesto de una de las mejores habitaciones de dicha casa para dar lecciones á las personas que gusten aprovecharse de sus servicios en la enseñanza de su profesion, lo que pone en conocimiento del público. a9—4p

¡ Viva la Federacion !

EN las tardes de los dias 13, 16 y 17 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de D. Manuel Olivera, sita en la calle de Belgrano No. 240, tasada en la cantidad de 14,914 pesos, 7½ rs. moneda corriente; compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1836.

a9—6p LUIS LOPEZ.

¡ Atencion !

EN la Toneleria de NORMAN WAIT se necesitan dos jóvenes para aprendices de dicho oficio: si algunos padres quieren dedicar á sus hijos á este ramo pueden dirigirse á dicha toneleria á cualquiera hora del dia calle de la Reconquista número 85. Tambien se avisa que se hace toda clase de obra de toneleria á un precio equitativo, y es medidor de pipas. a 9—3n

Baratillo de Papel Pintado,

PAPEL ordinario con las guardas correspondientes á 3 ps.
Idem medio fino idem idem á 4 pesos.
Idem batidos empezando á 7 pesos con guardas pañadas y frisos al mismo precio.

Se venden tambien unos cuadros muy bonitos, calle de Cangallo número 112 saliendo de la del Perú antes de la Florida para el campo á la primera cuadra. a 9—20p

Esclavos.—Un terreno.

Se compran dos esclavos bajo buenas condiciones, para el servicio de una barraca.

Se vende un cuarto de tierra propio para edificar, sito en la plaza de la Villa de Lujan, con 16 varas de frente á la iglesia, y 70 de fondo al Norte, todo bajo pared de ladrillo, siendo propia la que hace frente á la plaza, rodeado de escelentes vecinos, y apto para un buen edificio, que por lo referido costará muy poco dinero. Se dá por 800 pesos moneda corriente. El que se interese hallará con quien tratar en la calle de Suipacha No. 37 en los altos, por éste y los esclavos. a9—8p

VIDA DE SANTA GENOVEVA, PRINCESA DE BRABANTE.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza de la Victoria para el Colegio, num. 37.

Se vende

Un terreno de una cuadra cuadrada, poco mas ó ménos, sito en la calle de la Independencia, de la Concepcion siete cuadras para el campo. conocido por el hueco de Laguna. El que se interese por él puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas No. 105, en donde encontrará con quien tratar. a9—15p

Interesante.

Se alquila una hermosa casa en el barrio de la Concepcion, con quince habitaciones, en la calle de las Piedras No. 312.

Tambien se venden cuatro sitios con ranchos separados, y un hermoso corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra y todo cercado de pared, con puerta á la calle. Ocurran calle de las Piedras número 312. a9 4p

Se ofrece al Público

Como 30 docenas de botellas de Cerveza de la mejor calidad, su precio último son diez pesos docena y catorce pesos con las botellas. El dueño se ofrece á llevarlas al comprador, de su cuenta. Calle de Chacabuco frente al número 86, ó de la casa del Sr. Coronel Ramirez, tras del Mercado. a9 5p

NOVENA A LA SERAFICA S.TA TERESA DE JESUS.

SE vende en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza de la Victoria á media cuadra para el Colegio, num. 37.

Libreria nueva, calle de Cangallo num. 82.

EN dicha Libreria se compran ó cambian por otros toda clase de libros nuevos ó usados y en cualquiera idioma no siendo truncos.

Libros que se han recibido y que se venden á precios muy bajos.—

El Talisman, novela histórica por Sir W. Scott.. 3
Los Mártires, por Chateaubriand.............. 2
El Ivanohe, por Sir W. Scott.................... 3
Historia de las Revoluciones Romanas, por Vertot 3
Filosofia de la Historia, por Voltaire........... 2
Vidas de los Filósofos antiguos, por Fenelon..... 1
Historia universal, por Bossuet................. 3
Diccionario manual frances-español, por Taboada 2
Gramática española é inglesa, por Mordente 1
Ilustres americanas............................ 1
Los dos amigos ó los peligros de la riqueza...... 1
Comentario sobre el espíritu de las Leyes, por Montesquieu 1
Diario de Santa Elena, por Las Casas........... 8
Historia de la Revolucion francesa, por Dulaure. 6
El Jóven Enrique (novela) 1
La Aldeanita................................... 1
Aventuras del último Abencerrage............... 1
Vicios de las Tertulias......................... 1
Frioleras eruditas y curiosas................... 1
D. Quijote con faldas........................... 3
Jornada Cristiana, hermosa encuadernacion...... 1
Contrato social, por Rousseau................... 1
Teresa ó el terremoto de Lima.................. 1
Lucia ó la aldeana virtuosa 1
Gabinete de antigüedades....................... 3
Obras de Las Casas 2
Id. de Feijoó.................................. 15
Economia politica de Say....................... 4
El Eusebio..................................... 4
Cartas turcas.................................. 1
Id. peruanas 1
Males causados á España por el Gobierno de Fernando VII............................. 1
Delitos y penas por Becaria 1
Defensa de la usura 1

FRANCES.

Opiniones litteraires........................... 1
Elegies de Tibule............................... 3
Vues des Cordilléres............................ 2
Lettres sur l'Egipte par Savary 3
Id. sur la Grece id............................ 1
Memoires des contemporaines.................... 10
D'Arlincourt—La Caroleide...................... 1
Laharpe—Psautier............................... 1
Voyages de Macarty.............................. 10
Decade historique, par Segur.................... 3
Champagne en 1814 et 1815...................... 3
Dictionnaire de la langue français.............. 1
Id de l'Ortographie français.................... 2
Œuvres de Montesquieu 8
Id. de Filangieri.............................. 6
Etudes de la nature 5
L'art de conserver la Beauté.................... 2
Histoire de Genes.............................. 1
Bentham preciores judiciaires................... 2
Recreations physiques, economiques et chimiques de Model.................................. 3

INGLES.

Shakspeare dramatic and poetical works......... 1
Memoirs of General Miller...................... 2
The new practical navigator being a complete epittome of navigation.......................... 1
Lampriere's Classical dictionary................ 1
Compendius geographical dictionary.............. 1
Pleasure tours in Scottand 1
Bunet's history................................. 6
Moore works..................................... 9
Johonson's works................................ 12
Cambell's poems................................. 2
Cowper's poems 2
Tom Jones....................................... 3

Y otras muchas obras á precios sumamente bajos. a9

SE VENDE

EL hermoso establecimiento de la casa Panaderia situada en San José de Flores, con todos los útiles correspondientes y necesarios para su elaboratorio, perteneciente al concurso de D. Carlos Naon, cuyo establecimiento se halla situado á la media cuadra de la plaza mayor de dicho pueblo, y en la calle principal de entrada y salida á la ciudad.

Este establecimiento á mas de las oficinas necesarias para el tráfico de la Panaderia, tiene dos grandes y hermosos graneros y habitaciones suficientes para vivir una familia aunque sea bastante crecida, y estar independiente del tráfico de la casa.

Los Señores que tengan interes en hacerse de una hermosa finca y productiva, pueden ocurrir á los Síndicos de dicho concurso en la calle de la Reconquista No 93, y se impondrán de las tasaciones que para el efecto se acaban de practicar por los maestros mayores de la ciudad.

Buenos Aires, 8 de Agosto de 1836.

ALEJANDRO MARTINEZ.
a8 6p FRANCISCO RIVEIRO.

Se alquila

UNA casa en la calle de Maipú número 247. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir á la calle de Tucuman número 71: alli encontrarán con quien tratar. 8—5p

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuí.

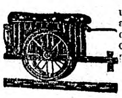

Del 20 al 30 del corriente, cargará una TROPA DE CARRETAS bien aperada. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú (ántes de la Florida) número 76.

a8—5p

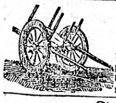

Se vende

Un carro del tráfico de la calle en mui buen estado, con su caballo y guarninion completa Para verlo y tratar ocúrrase á la calle de de Maypú número 3. a8—4p

Se vende

Una criada para el campo ó pueblo, robusta y para todo servicio, en la cantidad de doce onzas de oro ó su equivalente en moneda corriente. Ocúrrase á tratar á la calle del Buen Oiden número 56.

a 6—5p

Interesante.

EN la calle de San José núm. 209, se vende un piano de regular uso y de buenas voces; igualmente en dicha casa se hallará con quien tratar sobre un potrero del otro lado de Barracas, á cuyo potrero lo toma por el medio el Arroyo de Maciel, hasta el Puente que dicen de Santo Domingo. Igualmente se vende una casita en la calle de Méjico núm. 203, buena para una corta familia. Para tratar por dichas cosas ocúrrase á la calle arriba dicha. a6—15s

Se alquilan

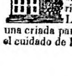

UNOS altos propios para poca familia, y un cuarto con puerta á la calle y todas las demas oficinas precisas; por una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle de la Catedral número 108, ó á la de Lima número 86. En la misma casa se necesita una criada para mucama, y una Señora de alguna edad para el cuidado de la casa. a8—4p

Aviso.

EN la calle de la Federacion, la que fué ántes de la Plata número 2, casa de altos, se necesita una conchavada para la cocina: dentro de dichos altos tratarán. a8—6p

Se alquila

Una casa en la calle de Venezuela número 176. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 29. a 8—5p

Venta interesante.

SE vende una chacra á tres leguas de la ciudad, con mil docientas varas de frente y una legua de fondo, cien vacas lecheras, y un tambo, veinte bueyes, treinta caballos, una casa con doce piezas, &c. Quien se interese en dicha compra ocurra á la calle de Belgrano núm 124. a6—1p

Colchones de lana y paja.

EL surtido mas completo en esta ciudad; adornos para colgaduras de camas de todas clases, sofaes con asiento elástico, se encontrarán siempre en la *Tapiceria y Colchoneria de* INGLIS, núm. 57 calle de Potosí media cuadra del Colegio para San Francisco. Se componen sofaes, sillas y colchones, se hacen y ponen cortinas á la última moda y á la mayor brevedad, se desempeña todo lo concerniente al ramo de Tapiceria del modo mas elegante. a15—15

Gran Baratillo.

EN el almacen calle de la Esmeralda número 92, frente á lo del Sr. D. Lorenzo Fuentes, se venden por menudeo los articulos siguientes á precios sumamente baratos, siendo todos ellos de primera calidad en sus respectivas clases.

Azucar blanca de la Habana á peso la libra
Idem del Brasil blanca refinada á 7 rs. libra
Idem del Brasil terciada á 6 rs. libra
Arroz de la Carolina á 4 y 5 rs. libra
Idem del Brasil á 3 rs. libra, Garvanzos á 3 rs. libra
Porotos blancos á real y medio libra
Fideos de Génova á peso libra, id. del pais á 5 rs. libra, en unos y otros de 4 clases de surtidos
Chocolate de primera á 14 rs. libra
Tabaco negro en rama á 3½ ps. libra, id. picado á 4 ps.
Cigarros de hoja del pais, tambien de papel
Idem correntinos de hoja á 3 por medio
Café molido á 2 pesos libra
Aceite sevillano de primera á 14 rs. libra, y la botella á 18
Aceite frances en botellas á 4 ps. cada una
Vino de Burdeos en botellas á 20 reales una
Idem moscatel frontiñan á 3 pesos una
Idem de Jerez á 3 pesos frasco
Idem carlon clarete y abocado á 20 reales frasco
Idem de Málaga á 4 ps. frasco, id. blanco seco á 4 ps.
Yerba paraguaya de primera á 3 ps. libra
Idem de segunda á 2 pesos libra
Idem de Misiones de primera á 12 reales libra
Idem idem de segunda á 10 reales libra
Idem beneficiada en el pais á peso libra
Almidon de trigo del Norte á 4 reales libra
Orejones sin carozo á 5 reales libra
Idem en quesos á peso cada uno de libra y media
Aceitunas aprensadas á 7 reales libra
Maiz desgranado á real y medio libra
Tabaco de hoja del Paraguay de primera á 14 rs. libra

Loza blanca y azul á un 20 por 100 mas barata que en otras partes, y una porcion de articulos de comestibles y caldos que se encontrarán en dicho almacen á precios que su valor es igual á lo que se vende en la plaza por mayor. de todos los artículos espresados, los que sean de peso se venderán tambien por medias libras, por cuartas, y por reales. a4—8p

Barato.

Se vende y se fabrica toda clase de calzado fino y fuerte á precios sumamente moderados, por buenos operarios, y no se demoran las obras.

Botas de primera á la francesa taco alto, ó baja zuela delgada ó gruesa............................ á 35$
Id. a la inglesa del mismo modo................ á 30
Id. de segunda .... á 25
Remontes de primera............................ á 24
Id. á la francesa.............................. á 26
Medias botas de primera........................ á 20
Zapatos de oreja ancha de primera.............. á 18
Id. de oreja angosta de primera................ á 15
Zapatillas de primera con hebilla al lado...... á 12
Id. zapatos de dos zuelas para señoras, bien hechos de primera.................................... á 13

Ofrece esto al público, seguro de su buena calidad, y pocas molestias ó ningunas que sufrirá para ser bien servido.

Asimismo ofrece un gran surtido de calzado ingles y sombreros á precios muy baratos.

Zapatos de 3 costuras de primera calidad en fábrica de los que han llegado en el último buque.... á 19$
Id. id. de la misma fábrica.................... á 18
Id. id. de 3 id. de las fábricas comunes........ á 14
Id. de oreja........................... á 13 y á 17
Id. franceses abotinados....................... á 14
Suecos de Esqueleto para hombres, señoras y niños chicos.. á 8
Sombreros de primera................ á 19 y á 23

En la esquina de Escalada plaza de la Victoria, frente á las dos Recobas. a3—15p

Educacion Pública.

EL Preceptor que suscribe tuvo poco ha el honor de anunciar la apertura de una escuela de dibujo en la misma aula de su cargo calle de la Victoria número 99, prometiendo entonces destinar á este ramo la hora mas cómoda para los que gustasen dedicarse. Consecuente á dicha indicacion se hace hoy un deber avisar que las horas destinadas al efecto son de once á una de la mañana.

En las mismas horas se dá leccion de escritura al revez; enseñanza que á mas de facilitar el conocimiento de los distintos golpes de la pluma. tan preciso en la Caligrafía, es de útil é indispensable necesidad en la Litografía.

De las 9 á 10½ de la mañana se dan lecciones de aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble, ciencia tan precisa en el comercio, como que solo por ella puede darse cuenta el comerciante á sí mismo de todas sus operaciones mercantiles para dirigirlas con acierto, y á los demas, para hacer patente su buena conducta aún en medio de sus desgracias.

Se enseña tambien á formar toda clase de liquidacionss ya mercantiles, ya hereditarias, arreglando las operaciones de aritmética y contabilidad al órden que determina el derecho con citacion de la Ley.

Por las tardes de cuatro á seis se dan lecciones de gramática castellana y latina, reduciendo á un solo método la esplicacion de las reglas generales y comunes á todos los idiomas; y al hacer la version notando prácticamente las diferencias de oracionar peculiares á cada uno de ambos idiomas.

El honorario por cada uno de los indicados ramos para los alumnos de la misma escuela serán cuatro pesos mensuales sobre los doce que abonan por su educacion primaria; y diez pesos para los esternos. A excepcion de los pupilos y medios pupilos, á quienes nada se aumentará de los setenta pesos que abonan los primeros y treinta y cinco los segundos aunque se dediquen á ellos.

a1 15p RUFINO SANCHEZ.

BARRACA.

SE alquila una frente de Santa Lucia en la calle larga de Barracas; tiene prensa, asiento para salar cueros, estaqueadero, tacho para derretir sebo, buenos corredores serrados, y habitaciones para vivir. El que se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 74, al costado de San Juan jl 29—15p

Profesor Retratista, de dibujo y pintura.

EL Sr. D. ALFONSO FERMEPIN, Retratista de París y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. jl 26—20s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA